

RESOLUCIÓN N° 47 / 2016

SANTIAGO, 26 de Julio de 2016

Con esta fecha la Rectoría de la Universidad de Chile ha expedido la siguiente Resolución.



VISTOS

Lo dispuesto en el artículo 19 letra g) y el 49 del DFL N°3 del 2006 de Educación, publicado en el Diario Oficial del 02 de octubre de 2007, que aprueba el texto refundido, coordinado y sistematizado del DFL N°153 de 1981 de Educación, Estatuto de la Universidad de Chile y el D.S N°266 del 2014, del mismo Ministerio.

RESUELVO:

Confiérense los grados y títulos profesionales, según corresponda y otórguense los respectivos diplomas con las calificaciones que se señalan, a las siguientes personas.

PRORRECTORÍA (260)

REVALIDACIONES

TITULO PROFESIONAL : INGENIERO DE EJECUCIÓN EN MECÁNICA

5469 CÉSPEDES NÚÑEZ, JHONATAN JEREMY Sin Votación

OF - 1466 14-07-2016 Prorrectoría ha revalidado el título de Ingeniero Mecánico mención : Mantenimiento, otorgado por el Instituto Universitario Politécnico Santiago Mariño, Portlamar, Venezuela, el 2010

TITULO PROFESIONAL : INGENIERO EN PREVENCIÓN DE RIESGOS

5470 RIVERA ORTEGA, MÓNICA Sin Votación
Colombiana

OF - 1491 15-07-2016 Prorrectoría ha revalidado el título de Profesional en Salud Ocupacional, otorgado por la Universidad del Quindío, Armenia, Colombia, el 2011

TITULO PROFESIONAL : INGENIERO CIVIL EN TELECOMUNICACIONES

5471 BRAVO RAMÍREZ, ROGGER ALEXANDER Sin Votación
Venezolana


OF - 1490 15-07-2016 Prorrectoría ha revalidado el título de Ingeniero en Telecomunicaciones, otorgado por la Universidad Católica Andrés Bello, Caracas, Venezuela, el 2010

Esta nómina consta de 50 personas.

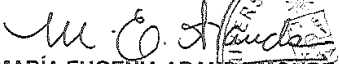
Anótese, comuníquese y regístrese.


FERNANDO MOLINA LAMELA
SECRETARIO GENERAL




DR. ENNIO VIVALDI VEJAR
RECTOR




MARÍA EUGENIA ARANDA MOURE
JEFA OFICINA TÍTULOS Y GRADOS

